

Invima - Interna
20243005723

20243005723

Fecha: 17/04/2024

Folio(s): 17

De: Carlos Andres Gutierrez Trujillo

Para: Francisco Augusto Giuseppe Rossi Buenaventura

Solicitud: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2023

COMUNICACIÓN INTERNA No. 1150-0028-2024

CIUDAD: Bogotá, D.C. Abril 17 de 2024

PARA: Francisco Augusto Giuseppe Rossi Buenaventura
Director General

DE: Carlos Andres Gutierrez Trujillo
Jefe Oficina de Control Interno (E)

ASUNTO: INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO CORRESPONDIENTE AL
CUARTO TRIMESTRE DE 2023.

Para dar cumplimiento al Decreto 444 de 2023, Directiva Presidencial 02 de 2023 del Plan de Austeridad del Gasto y Gestión Ambiental 2023 INVIMA, se presenta el siguiente informe de austeridad del gasto, correspondiente al IV trimestre de 2023, realizado por la Oficina de Control Interno del Invima.

DIRECTIVA PRESIDENCIAL 02 DE 2023: "El Gobierno Nacional lideró a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público la construcción del Plan de Austeridad del Gasto para la Vigencia Fiscal 2023.

Por tanto, se hace necesario armonizar las directrices en materia de Austeridad del Estado con el fin de reforzar el compromiso de reducir el Gasto Público, dentro de los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad que rigen la función pública consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política y desarrollados por la Ley 2155 de 2021, con la exigencia de contar con un uso riguroso y transparente de los recursos públicos, conforme a la Política de Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público, y la Política de Compras y Contratación Pública.

Así las cosas, en cumplimiento del Decreto 444 de 2023 Artículo 23. Seguimiento e informe. Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación deberán hacer seguimiento al cabal cumplimiento de este decreto e implementarán las medidas adicionales que consideren pertinentes para hacer prevalecer la austeridad en el gasto público y los principios de economía y eficiencia de la administración pública.

Las Oficinas de control interno verificarán el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el presente decreto y presentarán un informe trimestral detallado al Representante legal de la entidad de conformidad con el artículo 1 del Decreto 984 de 2012.

En efecto, se relaciona a continuación los reportes de cada dependencia, con la información solicitada y acorde a lo dispuesto en el Decreto 444 de 2023, así:

1. AUSTERIDAD EN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.

1.1.- MODIFICACIÓN DE PLANTA DE PERSONAL, ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y GASTOS DE PERSONAL.

PLANTA DE PERSONAL. Según información de la Oficina de Talento Humano del Instituto, en el cuarto trimestre de 2023, la planta de Personal cubierta del Instituto Nacional de Vigilancia a Medicamentos y Alimentos – INVIMA, con corte de 31 de diciembre de 2023, cuenta con 1.186 empleos así:

Tipo de Nombramiento	No de Servidores
Carrera Administrativa	733
Provisional	251
Encargo	174
Libre Nombramiento y Remoción	27
En Comisión para Desempeñar Cargo de LNR	1
Total General	1.186

Fuente: Base de Datos Grupo Talento Humano

En los siguientes cuadros se relacionan los funcionarios que se retiraron de acuerdo con la causa durante el IV trimestre del año 2023, así:

RENUNCIAS	
Octubre -2023	TALERO URREGO CESAR AUGUSTO
Noviembre -2023	VELEZ VASQUEZ NORELA AMPARO
Noviembre -2023	PATÍÑO RUEDA JHON SEBASTIAN
Noviembre -2023	PUERTA RUIZ LAURIAN
Noviembre -2023	CLAVIJO COHEN GERMAN ANTONIO
Noviembre -2023	RESTREPO VELEZ LUIS GUILLERMO
Noviembre -2023	RESTREPO ORJUELA SANTIAGO
Diciembre -2023	ARIAS MATEUS MARIA ALEJANDRA

Fuente: Base de Datos Grupo Talento Humano

RETIROS POR PENSION DE JUBILACION	
Octubre -2023	CUERVO DELGADO MARIA TERESA
Diciembre -2023	DIAZ FANDIÑO JORGE ALEJO

Fuente: Base de Datos Grupo Talento Humano

RETIRO PERIODO DE PRUEBA EN OTRA ENTIDAD	
Octubre -2023	PINZON CAMACHO CRISTHIAN HERNANDO
Noviembre -2023	BARRAGAN JIMENEZ SANDRA JULIANA
Noviembre -2023	BARON CORTES WILSON ROBERTO

Fuente: Base de Datos Grupo Talento Humano

También en el IV trimestre se presentó una insubsistencia por renuncia a encargo.

De acuerdo con la información anterior en el periodo del seguimiento se retiraron 14 funcionarios de la entidad.

1.2.- VACACIONES- De acuerdo con lo previsto en el artículo 4 del Decreto 444 de 2023 que señala: *“Por regla general, las entidades deben contar con un Plan Anual de Vacaciones, y éstas no deben ser acumuladas ni interrumpidas. Solo por necesidad del servicio previa disponibilidad presupuestal o retiro podrán ser compensadas en dinero”*. De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Talento Humano se observa lo siguiente:

NOMBRE	PERIODOS POR DISFRUTAR
MENDEZ AGUIRRE LADY JOHANNA	PENDIENTE POR DISFRUTAR PERIODO 2021 - 2022
	PENDIENTE POR DISFRUTAR PERIODO 2022 - 2023
UMAÑA CARDOZO FLOR ALIX DEL SOCORRO	PENDIENTE POR DISFRUTAR PERIODO 2021 - 2022
	PENDIENTE POR DISFRUTAR PERIODO 2022 - 2023
ACEVEDO GARCIA MARIA ANGELICA	PENDIENTE POR DISFRUTAR PERIODO 2022 - 2023
ACOSTA MUEGUES LILIANA DEL ROSARIO	PENDIENTE POR DISFRUTAR PERIODO 2022 - 2023
BECERRA MAYORGA YENNY LIZETH	PENDIENTE POR DISFRUTAR PERIODO 2022 - 2023
CALDERON AHUMADA CLAUDIA FERNANDA	PENDIENTE POR DISFRUTAR PERIODO 2022 - 2023
DUARTE TORRES CLAUDIA MAYERLY	PENDIENTE POR DISFRUTAR PERIODO 2022 - 2023
GARCIA SALCEDO MARINO	PENDIENTE POR DISFRUTAR PERIODO 2022 - 2023
SERRANO SALAMANCA, JONY	PENDIENTE POR DISFRUTAR PERIODO 2022 - 2023
RENDON ALVAREZ, IVAN DARIO	PENDIENTE POR DISFRUTAR PERIODO 2022 - 2023

Fuente: Base de Datos Grupo Talento Humano

En lo que se refiere a indemnizaciones, los siguientes funcionarios se pagó en dinero por concepto de vacaciones de acuerdo con la información suministrada por el grupo de Talento Humano:

NOMBRES	CONCEPTO	PERIODO		VALOR
		DESDE	HASTA	
OCTUBRE				
HERREÑO PICO PABLO EMILIO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	16/10/2022	01/08/2023	2.701.824
GUTIERREZ VALDERRAMA GABRIEL FERNANDO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	01/11/2022	01/08/2023	4.917.762
LEMON DIAZ GILBERTO LUIS	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	10/03/2023	01/08/2023	1.331.705
RUEDA ARCINIEGAS YHORDAN YASMANY	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	03/01/2023	01/08/2023	1.877.183
MANOTAS DE LA HOZ HARLEY	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	01/12/2022	08/08/2023	2.147.460
ACEVEDO SANCHEZ MARIANA	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	17/10/2022	17/08/2023	2.727.311
SAAVEDRA SARMIENTO NAZARIO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2021	08/11/2021	07/11/2022	1.515.020
SAAVEDRA SARMIENTO NAZARIO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2022	08/11/2022	30/08/2023	1.232.939
ZULETA SUAZA ADRIANA MARIA	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	20/08/2022	21/08/2023	5.774.047
MUGICA RUIZ SANTIAGO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	08/08/2023	30/08/2023	140.140
NOVIEMBRE				
MAPE PEÑA YENNY JOHANNA	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	08/03/2023	13/09/2023	907.888
ROQUEME MARRUGO PEDRO RAFAEL	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2021	01/10/2021	30/09/2022	4.172.228
ROQUEME MARRUGO PEDRO RAFAEL	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2022	01/10/2022	25/09/2023	4.113.954
SUAREZ DELGADO LUIS ALBERTO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2021	02/01/2021	01/01/2022	2.985.557
SUAREZ DELGADO LUIS ALBERTO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2022	02/01/2022	31/01/2023	251.980

ROJAS NIETO MANUEL ALEJANDRO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2021	02/01/2021	01/01/2022	2.052.463
ROJAS NIETO MANUEL ALEJANDRO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2022	02/01/2022	31/01/2023	313.734
FAJARDO GONZALEZ DARY YURIETH	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	11/05/2022	02/02/2023	3.189.637
DAVILA ROMERO DIANA MARGARITA	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	02/04/2022	02/02/2023	3.660.184
GUZMAN CAMACHO CAMILO ANDRES	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2021	04/06/2021	03/06/2022	4.928.903
GUZMAN CAMACHO CAMILO ANDRES	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2022	04/06/2022	14/02/2023	3.450.233
MARTIN BELTRAN JEIMMY PAOLA	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2021	04/02/2021	03/02/2022	2.007.416
MARTIN BELTRAN JEIMMY PAOLA	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2022	04/02/2022	14/02/2023	55.443
ZULUAGA LEON ANDRES GEOVANNY	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	19/11/2022	15/02/2023	726.674
ROA VIVAS SANDRA BIBIANA	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2021	09/07/2021	08/07/2022	3.006.159
ROA VIVAS SANDRA BIBIANA	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2022	09/07/2022	28/02/2023	1.937.610
CUERVO DELGADO MARIA TERESA,	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	15/10/2022	01/10/2023	3.107.369
TALERO URREGO CESAR AUGUSTO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	08/08/2023	01/10/2023	955.314
PINZON CAMACHO CRISTHIAN HERNANDO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2022	08/01/2022	07/01/2023	6.066.490
PINZON CAMACHO CRISTHIAN HERNANDO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2023	08/01/2023	01/03/2023	821.733

DICIEMBRE

VELEZ VASQUEZ NORELA AMPARO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	10/04/2023	31/10/2023	1.803.028
PATÍÑO RUEDA JHON SEBASTIAN	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	08/03/2023	01/11/2023	2.112.509
PUERTA RUIZ LAURIAN	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2022	01/07/2022	30/06/2023	8.550.866
PUERTA RUIZ LAURIAN	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2023	01/07/2023	02/11/2023	2.551.578
CLAVIJO COHEN GERMAN ANTONIO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2022	06/08/2022	05/08/2023	3.091.460
CLAVIJO COHEN GERMAN ANTONIO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES 2023	06/08/2023	13/11/2023	658.040
TIRADO GARCIA CINDY PATRICIA	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	06/07/2023	30/11/2023	1.230.926
BARRAGAN JIMENEZ SANDRA JULIANA	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	11/08/2022	28/02/2023	2.502.221
BARON CORTES WILSON ROBERTO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	12/05/2022	28/02/2023	4.820.713
RESTREPO ORJUELA, SANTIAGO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	14/04/2023	23/11/2023	1.957.420
RESTREPO VELEZ LUIS GUILLERMO	INDEMNIZACIÓN DE VACACIONES	15/03/2023	23/11/2023	8.793.277

Fuente: Base de Datos Grupo Talento Humano

De acuerdo con la información anterior se observa que en el IV trimestre de 2023 se indemnizaron 31 periodos de vacaciones.

En la vigencia del cuarto trimestre de 2023 no se hicieron cambios de sedes por generarse riesgo en la salud o afectación de salud ocupacional de los servidores, o que no se brinden condiciones laborales, de acuerdo con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST).

De acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Talento Humano, en el mes de octubre y noviembre de 2023 se realizaron capacitaciones dirigidas a todos los funcionarios de la entidad a nivel nacional, con la finalidad de recordar el procedimiento de teletrabajo aprobado por la entidad, y así su pueden postular a esa modalidad de trabajo. De igual forma, en el aula virtual de la entidad se encuentra disponible el curso de teletrabajo, el cual deben realizar todas las personas interesadas a acceder a esta modalidad de trabajo.

Con respecto a si se han implementado acciones para promover los encuentros virtuales, sobre actividades que impliquen desplazamiento físico de los servidores públicos. (Teletrabajo), en el mes de octubre y noviembre se realizaron capacitaciones dirigidas a todos los funcionarios de la entidad a nivel nacional, con la finalidad de recordar el procedimiento de teletrabajo aprobado por la entidad, y así su pueden postular a esa modalidad de trabajo.

Para el cuarto trimestre del año 2023 no hubo aprobación de comisiones de estudio.

En cuanto si se adoptaron medidas y/o programas para el uso racional de vehículos con otros ambientalmente sostenibles (bicicletas, transporte público), el Invima continua con el programa "Al Invima en bici" adoptado mediante la resolución 2017008233 del 28 de febrero de 2017, el cual tiene como objetivo fomentar el uso de la bicicleta como medio principal de transporte en sus recorridos habituales de los servidores al Instituto. al 31 de diciembre de 2023 se contaba con 97 inscritos al programa, de los cuales, en el último trimestre del año, se recibieron 30 planillas para validación y solicitud de autorización del beneficio.

2.- CONTRATACION

Los contratos suscritos para la prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión en el cuarto trimestre de 2023:

MES	# DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES	VALOR	# DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO	VALOR	TOTAL CONTRATOS CPSP Y CPSPA	TOTAL VALOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO
OCTUBRE DE 2023	27	\$ 306.822.648,22	4	\$ 25.225.143,33	31	\$ 332.047.791,55
NOVIEMBRE DE 2023	11	\$ 104.983.133,50	0	\$ -	11	\$ 104.983.133,50
DICIEMBRE DE 2023	34	\$ 142.393.428,81	0	\$ -	34	\$ 142.393.428,81
TOTAL TRIMESTRE	72	\$ 554.199.210,53	4	\$ 25.225.143,33	76	\$ 579.424.353,86

Fuente: Grupo Contractual

En el cuarto trimestre de 2023 se adjudicaron 76 contratos mediante Modalidad de Contratación Directa para la Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, la justificación es de acuerdo con lo previsto en las normas de contratación pública (*Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y normas reglamentarias*).

Esta contratación se hizo a solicitud de las áreas técnicas con la finalidad de suplir a la entidad del personal necesario para las actividades que demandan cada una de las

dependencias, tramitando de esta manera los requerimientos de acuerdo a sus necesidades y a lo estipulado en el Plan Anual de Adquisiciones.

2.1.-Contratos suscritos por concepto de adquisición de bienes y servicios. (Plataforma Colombia Compra Eficiente).

Para el periodo del cuarto trimestre del 2023, el Invima por medio de los Acuerdo Marco de precios de Colombia Compra Eficiente, se suscribieron los siguientes contratos:

MODALIDAD	No CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	VALOR	ADJUDICATARIO
Tienda Virtual (TVEC)	1241/2023	16 de noviembre de 2023	\$ 9.780.658,55	JEM SUPPLIES S.A.S
Tienda Virtual (TVEC)	1242/2023	16 de noviembre de 2023	\$ 8.836.464,00	JEM SUPPLIES S.A.S
Tienda Virtual (TVEC)	1243/2023	16 de noviembre de 2023	\$ 19.784.583,00	UNIÓN TEMPORAL FACOCREAR 2023
Tienda Virtual (TVEC)	1244/2023	16 de noviembre de 2023	\$ 6.665.399,44	JEM SUPPLIES S.A.S
Tienda Virtual (TVEC)	1245/2023	16 de noviembre de 2023	\$ 8.834.560,00	SPARTA SHOES S.A.S
Tienda Virtual (TVEC)	1313/2023	20 de diciembre de 2023	\$ 2.187.669.064,59	CONTROLES EMPRESARIALES S.A.S

Fuente: Grupo Contractual

En lo que se refiere a la verificación de las personas naturales con quienes se suscribió contrato de prestación de servicio que tienen contratos con otras entidades públicas, para el IV cuarto trimestre de 2023, 21 contratista tenían contratos con otras entidades.

Con respecto a contratación de estudios y/o diseños, la información suministrada por el Grupo Contractual en el cuarto trimestre de 2023 no hubo contratación relacionada.

En lo relacionado con contratos interadministrativos con otras entidades, en el periodo evaluado se suscribieron 3 contratos y/o convenios que se relacionan en el siguiente cuadro:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO
1190/2023	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	Aunar esfuerzos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco entre el Sena y el Invima para fortalecer los procesos misionales, de conformidad con la normatividad vigente.	\$-
1291/2023	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A EMTel E.S. P	Prestar los servicios tecnológicos y de telecomunicaciones para impulsar de manera eficiente el óptimo funcionamiento de la entidad, fortaleciendo la infraestructura tecnológica del instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos Invima que le permita el cumplimiento de sus objetivos estratégicos y el normal desempeño de su misionalidad.	\$ 4.758.171.832,00
1312/2023	COMPAÑIA COLOMBIANA DE SERVICIOS DE VALOR AGREGADO Y TELEMÁTICOS COLVATEL S.A E.S. P	Prestar los servicios integrales para la gestión documental del instituto nacional de vigilancia y de medicamentos y alimentos, en desarrollo del proyecto institucional denominado "rediseño e implementación del programa de gestión documental"	\$ 1.305.039.722,00

Fuente: Grupo Contractual

De acuerdo con la información recibida por el Grupo de Contractual en el periodo del informe no se suscribieron contratos en la entidad relacionados con eventos oficiales.

2.2.- COMISIONES Y VIÁTICOS. De acuerdo con la información suministrada del Grupo de Gestión Administrativa, en la vigencia del cuarto trimestre de 2023, las comisiones de servicio y autorizaciones de viaje se tramitaron 1.182 solicitudes, de las cuales 1.027 corresponden a comisiones de servicios y 155 a autorizaciones de viaje.

A continuación, se relacionan por dependencias las comisiones y viáticos de acuerdo con la información suministrada:

Dependencia	Nro.
DIRECCION DE OPERACIONES SANITARIAS	761
DIRECCION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	136
DIRECCION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS BIOLOGICOS	93
DIRECCION DE COSMETICOS, ASEO, PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS DE HIGIENE DOMESTICA	88
DIRECCION DE COMPONENTES ANATOMICOS	58
No registra dependencia	18
DIRECCION DE TALENTO HUMANO	10
DIRECCION DE RESPONSABILIDAD SANITARIA	5
SECRETARIA GENERAL	3
ASESORIA JURIDICA	2
DIRECCION DE TECNOLOGIAS	2
DIRECCION TELECOMUNICACIONES	2
GESTION ADMINISTRATIVA	2
SINDICATO	2
Total	1.182

Grupo Gestión Administrativa

Se puede observar en el cuadro anterior que la Direcciones de Operaciones Sanitarias, Alimentos y Bebidas y Medicamentos y Productos Biológicos son las tres con más tramites de comisiones.

Es de anotar en la información recibida se observa que el nombre de las dependencias no corresponde como es el caso de la dirección de componentes anatómicos, como también no se está diligenciado esta casilla, por lo anterior mejorar el diligenciamiento con la información que sea real.

Comparando con el IV trimestre de 2022 fueron 1.254, de las cuales 1.169 corresponden a comisiones de servicios y 83 a autorizaciones de viaje que son para contratistas, y 2 que no tienen tipo de solicitud. Del total se cancelaron 103, quedando 1.151 solicitudes.

• COMISIONES AL EXTERIOR DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2023.

En cuanto a las comisiones al exterior y de acuerdo con la información recibida por el Grupo Gestión Administrativa, en el periodo del presente informe se observa que catorce (14) comisiones fueron otorgadas al exterior que se relaciona a continuación:

No.	INSTITUTO	NOMBRES Y APELLIDOS	PAÍS DESTINO	FECHA INICIO Y FIN
1	INVIMA	MARIA ROSA MISTICA HERNANDEZ OVIEDO	México (Uruguay)	18/10/23 - 27/10/23
2	INVIMA	LAURA GISELLE GUILLEN ROMERO	México (Uruguay)	18/10/23 - 27/10/23
3	INVIMA	KIMENA ANDREA BARBOSA AGUILLO	Nanning, Shanghai (China) - San Petersburgo (Rusia)	20/10/23 - 18/11/23
4	INVIMA	MARIA FERNANDA RIOS BARRERA	Nanning, Shanghai (China) - San Petersburgo (Rusia)	20/10/23 - 18/11/23
5	INVIMA	PEDRO ALEXANDER DUEÑAS MONTÓYA	Lima (Perú)	20/10/23 - 04/11/23
6	INVIMA	YEISSON ADALBER MARIQUE PEREZ	Lima (Perú)	20/10/23 - 04/11/23
7	INVIMA	MARIA ROSA MISTICA HERNANDEZ OVIEDO	Kunming, Beijing, Yunnan (China) - Guwahati (India)	10/11/23 - 09/12/23
8	INVIMA	MANUEL NEPOMUCENO SECERRA MOLICA	Kunming, Beijing, Yunnan (China) - Guwahati (India)	10/11/23 - 09/12/23
9	INVIMA	LIZ ANDREA GORDILLO ALARCÓN	Kunming, Beijing, Yunnan (China) - Guwahati (India)	10/11/23 - 09/12/23
10	INVIMA	YOLANDA CHIMEL ROJAS	Kunming, Beijing, Yunnan (China) - Guwahati (India)	10/11/23 - 09/12/23
11	INVIMA	KIMENA ANDREA BARBOSA AGUILLO	Aguascalientes, Querétaro (México)	25/11/23 - 09/12/23
12	INVIMA	ELDY YOHANA NEIRA FRECHOC	Aguascalientes, Querétaro (México)	25/11/23 - 09/12/23
13	INVIMA	MARLY JOHANNA ORCICCO ROBAYO	Aguascalientes, Querétaro (México)	25/11/23 - 09/12/23
14	INVIMA	YEISSON ADALBER MARIQUE PEREZ	Querétaro (México)	25/11/23 - 09/12/23

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Se observa que se otorgaron comisiones en el mes de octubre seis (6), en noviembre siete (7) y en diciembre una (1).

Comparando con el periodo del IV trimestre de 2022, se tramitaron 34 comisiones de servicio y 5 autorizaciones de viaje, para un total de 39, observando una disminución de 25 comisiones con respecto al mismo periodo del 2023.

2.3.- TIQUETES AÉREOS: Para el periodo del IV trimestre de 2023, se observa en la información recibida que se autorizaron 804 tickets aéreos, de los cuales nacionales fueron 760 e internacionales 44.

El valor de los tickets fue:

FECHA EMISIÓN	VALOR
1-15 Octubre	154.739.040,00
16-31 Octubre	154.183.872,00
01-15 Noviembre	277.390.045,00
01-15 Noviembre	95.002.043,00
16-30 Noviembre	155.530.501,00
1-15 Diciembre	58.797.354,00
16-30 Diciembre	1.021.172,00
TOTAL TIQUETES IV TRIMESTRE	896.664.027,00

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

2.4.- VEHÍCULOS.

COMPARENDOS: Para el IV trimestre de 2023 no se han cancelado valores por concepto de comparendos.

2.5.- MANTENIMIENTO Y/O CAMBIOS DE SEDES Y ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES EN EL IV TRIMESTRE DE 2023.

Para el trimestre del presente informe, a inicio de la vigencia 2023 se realizó la programación de los mantenimientos preventivos para la vigencia 2023, a corte de 30 de diciembre del mismo año se ejecutaron 27 de los mantenimientos previstos que se muestran a continuación. Se adjunta cronograma general de mantenimientos.

Teniendo en cuenta el cronograma de mantenimiento preventivo, se realizó la programación para la vigencia 2023 y se ejecutaron los mantenimientos previstos que se muestran a continuación:

Cronograma Ciudad de Bogotá D.C.										
ACTIVIDAD	SEDE	TIPO	SEGUIMIENTO	NOV				DIC		
Mantenimiento preventivo Redes eléctricas	LABORATORIOS CAN	COMODATO	Programado							
			Ejecutado							
Mantenimiento preventivo Hidrosanitario			Programado							
			Ejecutado							
Mantenimiento preventivo de Infraestructura			Programado							
			Ejecutado							
Mantenimiento preventivo Redes eléctricas	MONTEVIDEO SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ	PROPIA	Programado							
			Ejecutado							
Mantenimiento preventivo Hidrosanitario			Programado							
			Ejecutado							
Mantenimiento preventivo de Infraestructura			Programado							
			Ejecutado							
Mantenimiento preventivo Redes eléctricas	MONTEVIDEO SEDE ALTERNA BOGOTÁ	ARRIENDO	Programado							
			Ejecutado							
Mantenimiento preventivo Hidrosanitario			Programado							
			Ejecutado							
Mantenimiento preventivo de Infraestructura			Programado							
			Ejecutado							
Mantenimiento preventivo Redes eléctricas	BODEGA FONTIBON BOGOTÁ	PROPIA	Programado							
			Ejecutado							
Mantenimiento preventivo Hidrosanitario			Programado							
			Ejecutado							
Mantenimiento preventivo de Infraestructura			Programado							
			Ejecutado							

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Cronograma Sedes Nivel Nacional						
ACTIVIDAD	SEDE	TIPO	SEGUIMIENTO	OCT		NOV
Mantenimiento preventivo Redes eléctricas	OFICINA PASO FRONTERIZO ARAUCA	ARRIENDO	Programado			
Mantenimiento preventivo Hidrosanitario						
Mantenimiento preventivo de Infraestructura			Ejecutado			
Mantenimiento preventivo Redes eléctricas	OFICINA PASO FRONTERIZO SAN MIGUEL	COMODATO	Programado			

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

2.6.- COMBUSTIBLES.

INFORME CONSUMO COMBUSTIBLE IV Trimestre 2023

www.invima.gov.co
@Invimacolombia

10	PLANTAS ELECTRICAS	N/A	SEDES BOGOTA	\$ 1.000.000,00	\$ -	\$ 447.480,00	\$ 305.876,00	\$ -	\$ -	\$ 400.878,00
11	CHEVROLET VITARA 3P	OBH-633	GGA-RELEVOS	\$ 500.000,00	\$ 104.237,00	\$ 98.845,00	\$ 206.869,00	\$ 93.488,00	\$ -	\$ 78.866,00
12	CHEVROLET VITARA 3P	OBH-422	GGA-RELEVOS	\$ 500.000,00	\$ 94.252,00	\$ 168.245,00	\$ 187.895,00	\$ 60.042,00	\$ -	\$ 92.135,00
TOTAL CONSUMO MENSUAL					\$ 2.910.350	\$ 3.627.010	\$ 3.362.716			

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

A continuación, se relaciona el valor del consumo de combustible por trimestre durante la vigencia 2023:

CONSUMOS TRIMESTRALES 2023	
PRIMER TRIMESTRE	\$ 5.604.853,95
SEGUNDO TRIMESTRE	\$ 6.426.500,80
TERCER TRIMESTRE	\$ 7.159.227,00
CUARTO TRIMESTRE	\$ 9.900.076,00
VALOR EJECUTADO	\$ 29.090.657,75

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Comparando con el informe del IV trimestre de 2022, para esa vigencia el valor del consumo de combustible fue de \$ 28.704.665,44, se observa un incremento de \$385.992,3. con relación con la vigencia 2023.

2.7.- PAPELERÍA. En esta vigencia, se reportó el suministro de papelería, por el Grupo de Gestión Administrativa, mediante el siguiente cuadro:

MES	ELEMENTO		TOTAL
	RESMA CARTA	RESMA OFICIO	
OCTUBRE	0	167	167
NOVIEMBRE	0	119	119
DICIEMBRE	560	78	638
TOTAL TRIMESTRE	560	364	924

Fuente: Grupo Gestión administrativa

3. SERVICIOS PÚBLICOS.

De acuerdo con la información recibida por el Grupo de Gestión Administrativa se observa lo siguiente:

3.1. SERVICIO DE ENERGÍA

En lo que hace referencia al consumo de energía correspondiente al IV trimestre de 2023 de 23 sedes del Instituto, se observa que el valor fue de \$309.843.872,73, así:

ENERGIA IV Trimestre 2023		
1	SEDE CRA 10 # 64 - 28 EDIFICIO 11 PISOS	\$ 75.653.371,00
2	SEDE CRA 10 # 64 - 60 EDIFICIO 8 PISOS	\$ 21.319.627,00
3	SEDE CRA 68D # 17 - 11	\$ 20.594.279,00
4	SEDE CLL 18 # 68D - 53	\$ 6.667.980,00

5	FONTIBON CRA 110 17 - 87	\$ 274.520,00
6	SEDE CAN COMODATO	\$ 118.571.045,83
7	GTT CC1 - Barranquilla	\$ 18.555.760,00
8	GTT - MONTERIA AFINIA	\$ 7.564.310,00
9	GTT CO1 Bucaramanga	\$ 5.009.929,00
10	NEIVA - GTT CO3	\$ 7.048.470,00
11	GTT OCC2 Cali	\$ 5.227.967,00
12	GTT ORINOQUIA Villavicencio META EMSA	\$ 6.191.938,00
13	GTT EJE CAFETERO Armenia	\$ 1.877.070,00
14	GTT OCC1 Medellín	\$ 3.879.737,90
15	Oficina Nariño	\$ 930.510,00
16	Oficina Leticia	\$ 2.251.657,00
17	Paso Fronterizo Arauca	\$ 804.430,00
18	Paso Fronterizo Paraguachon	\$ 1.387.934,00
19	Paso Fronterizo Cúcuta	\$ 4.343.303,00
20	Paro Fronterizo Ipiales	\$ 868.750,00
21	IBAGUE - COMODATO	\$ 92.836,00
22	AEROPUERTO RIONEGRO - COMODATO	\$ 274.608,00
23	OPAIN AEROPUERTO - ENEL - COMODATO	\$ 453.840,00
	Total	\$ 309.843.872,73

Fuente: Grupo Gestión Contractual

Durante el cuarto trimestre de 2022 el valor fue de \$238.664.065. Se observa un incremento con el IV trimestre de 2023, de \$71.179.807, de acuerdo con la información reportada.

3.2. ACUEDUCTO.

En lo que toca al servicio de acueducto del IV trimestre de 2023 de 16 sedes del Instituto reportadas, se observa que el valor fue de \$30.225.200,02, así:

ACUEDUCTO IV Trimestre 2023		
1	SEDE CRA 10 # 64 - 28 EDIFICIO 11 PISOS	\$ 5.818.360,00
2	SEDE CRA 10 # 64 - 60 EDIFICIO 8 PISOS	\$ 1.644.710,00
3	SEDE CRA 68D # 17 - 11	\$ 1.389.630,00
4	SEDE CLL 18 # 68D - 53	\$ 688.110,00
5	FONTIBON CRA 110 17 - 87	\$ 159.430,00
6	SEDE CAN COMODATO	\$ 14.356.986,54
7	GTT CC1 - Barranquilla	\$ 773.681,00
8	GTT - MONTERIA	\$ 265.907,00
9	GTT CO1 Bucaramanga	\$ 465.738,00
10	NEIVA - GTT CO3	\$ 189.180,00
11	GTT OCC2 Cali	\$ 2.967.858,00
12	GTT EJE CAFETERO Armenia	\$ 113.320,00
13	GTT OCC1 Medellín	\$ 1.209.420,28
14	PTO BUENAVENTURA	\$ 25.501,00

15	Oficina Nariño	\$ 99.386,20
16	IBAGUE - COMODATO	\$ 57.982,00
	Total	\$ 30.225.200,02

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

Se observa en el cuadro anterior que el GTT OCC_2 Cali presenta un costo significativo, por lo que se hace necesario a nivel del Instituto tomar conciencia al respecto y adoptar acciones correctivas con el propósito de concientizar el consumo de agua y cumplir con los parámetros y directrices relacionadas con la austeridad en el gasto y específicamente en lo que concierne a servicios públicos.

3.3. SERVICIO DE ASEO

Acerca del servicio de aseo en lo correspondiente para el periodo de este informe se observa:

ASEO IV Trimestre 2023		
1	Sede cra. 10 # 64 - 28 edificio 11 pisos	\$ 3.933.260,00
2	Sede cra. 10 # 64 - 60 edificio 8 pisos	\$ 118.000,00
3	Sede cra 68d # 17 - 11	\$ 1.292.431,00
4	Sede cll 18 # 68d - 53	\$ 304.246,00
5	Fontibón cra 110 17 - 87	\$ 189.383,00
6	Gtt cc1 - barranquilla	\$ 409.164,00
7	Gtt - montería	\$ 270.000,00
8	Gtt occ2 Cali	\$ 177.966,00
9	Gtt Orinoquia Villavicencio	\$ 109.362,00
10	Gtt eje cafetero Armenia	\$ 148.033,00
11	Gtt occ1 Medellín	\$ 181.880,09
12	Oficina Nariño	\$ 103.980,00
13	Oficina Ieticia Amazonas	\$ 252.333,00
14	Opain aeropuerto - comodato	\$ 103.559,00
	Total	\$ 7.593.597,09

Fuente: Grupo Gestión Administrativa

El valor cancelado por este concepto es de \$7.593.597,09 de acuerdo con la información reportada por el Grupo de Gestión Administrativa.

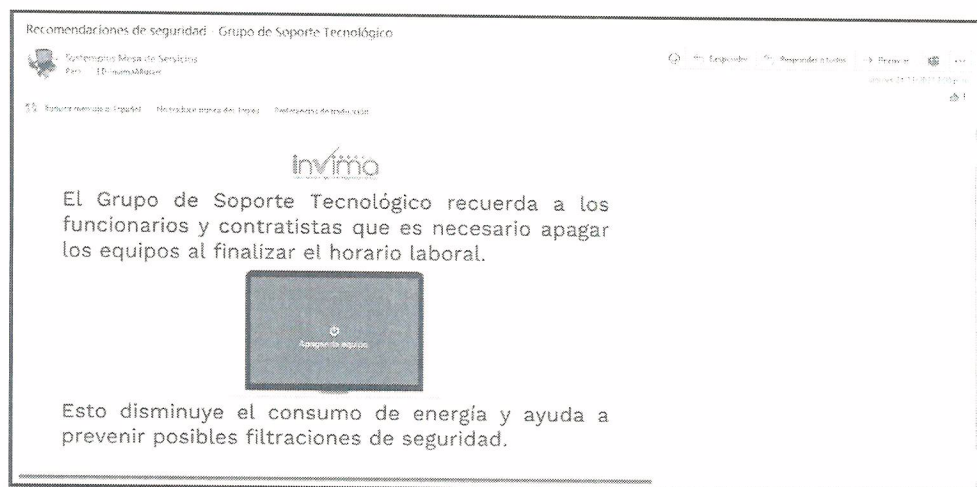
3.4. GAS NATURAL.

Sobre este servicio solo se cuenta en la sede Cra 68 D # 17 – 11, y en el GTT CO3 de Bucaramanga, para el IV trimestre de 2023 el consumo fue de \$20.180 en las dos sedes. por lo tanto, se recuerda el fomento de una cultura de ahorro que se orienten al uso eficiente de este servicio.

3.5. TELEFONIA CELULAR

Acerca del servicio de telefonía celular, en el trimestre se pagó el valor de \$ **2.051.205,30** con un valor mensual de \$ 683.735,10. En comparación con el trimestre anterior (III trimestre 2023) se pagó el valor de \$ 2.060.354,02 evidenciándose una disminución de \$9.149.

Oficina de Soporte Tecnológico. A través del correo electrónico institucional, el Grupo de Soporte Tecnológico del Invima, continuó reiterando las medidas a adoptar para la disminución del consumo de energía, recordando a los funcionarios y Contratistas al término de la jornada laboral, apagar los equipos, además de prevenir filtraciones de seguridad.



4. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. Del reporte enviado por la Oficina Asesora de Planeación, se observan los programas ambientales adelantados y actividades en pro del medio ambiente, durante la vigencia del IV trimestre de 2023, así:

1.1 Medidas preventivas o programas se adoptaron durante el cuarto trimestre 2023, para reducción en el consumo en los servicios públicos:

- Durante el 4to. Trimestre de 2023 en 9 sedes de la entidad se realizaron mantenimientos preventivos a la red eléctrica e hidrosanitaria.
- Se ejecutaron las actividades de concientización y seguimiento de los programas ambientales MENOS PAPEL, ¡MÁS GESTIÓN!, MANEJO Y USO RACIONAL DE LA ENERGÍA y USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA.

1.2 Implementación de sistemas de reciclaje y/o ahorradores de agua:

No se realizó la instalación de sistemas ahorradores durante el 4to. Trimestre de 2023, de acuerdo con la información entregada por el Grupo de Gestión Administrativa.

1.3 Actividades o campañas se implementaron para fomentar la cultura del ahorro de energía y agua:

Se realizaron las siguientes actividades de acuerdo con lo definido en los programas ambientales de la entidad:

Actividades de seguimiento	Fecha
Visita de Seguimiento Ambiental (verificación a los componentes que apliquen, tales como, Agua, Energía, Residuos, Vertimientos, Flora, etc.) - Bogotá - Montevideo y Fontibón	viernes, 24 de noviembre de 2023

	desarrollo de buenas prácticas ambientales frente al uso eficiente y ahorro del agua, llevar a cabo actividades de control que permitan la prevención, corrección de fugas y altos consumos, para minimizar los costos asociados al pago del servicio público y mitigar la presión ejercida al recurso hídrico por el funcionamiento de la entidad.		
Manejo Integral de Residuos	Garantizar la gestión integral de los residuos sólidos y peligrosos generados por el desarrollo de las actividades misionales y de apoyo del Invima, mediante la implementación de las actividades (segregación, separación, recolección, almacenamiento, disposición final o aprovechamiento) y directrices establecidas en el Procedimiento Gestión Integral de Residuos - GAD-GBS-PR006, en busca de la mitigación y prevención de las afectaciones que se pudiesen ocasionar al medioambiente y salud humana.	100%	Finalizado
Gestión de Vertimientos	Establecer medidas que permitan gestionar los impactos ambientales que se pudiesen materializar por los vertimientos de Agua Residuales no Domésticas (ARnD) y por el aumento de descargas de Agua Residuales Domésticas (ARD), mediante la implementación de estrategias de prevención, mitigación y control que garanticen el cumplimiento normativo en materia ambiental para vertimientos y la minimización de estos.	96%	En ejecución

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. En conclusión, la planta de personal del Instituto Nacional de Vigilancia a Medicamentos y Alimentos – INVIMA de acuerdo con la información de la Oficina de Talento Humano, en el IV trimestre de 2023, la planta de Personal cubierta, con corte de 31 de diciembre de 2023, cuenta con 1.186 empleos, en comparación con el trimestre anterior con corte de 30 de septiembre de 2023, era de 1.187 empleos, en el periodo del seguimiento (IV Trimestre 2023) se retiraron 14 funcionarios de la entidad.
2. Tener en cuenta para la contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión deberán realizar revisión previa de las razones que justifiquen la contratación de personal.
3. En conclusión, en el cuarto trimestre de 2023 se adjudicaron 76 contratos mediante Modalidad de Contratación Directa para la Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión, la justificación es de acuerdo con lo previsto en las normas de contratación pública (Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y normas reglamentarias).
4. Continuar con el poder de compra del Estado con el fin de mejorar la eficiencia de las compras públicas a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano que administra la Agencia Nacional de Contratación - Colombia Compra Eficiente.
5. En la vigencia del cuarto trimestre de 2023, las comisiones de servicio y autorizaciones de viaje se tramitaron 1.182 solicitudes, de las cuales 1.027 corresponden a comisiones de servicios y 155 a autorizaciones de viaje, comparando con el IV trimestre de 2022 fueron 1.254, de las cuales 1.169 corresponden a comisiones de servicios y 83 a autorizaciones de viaje.

6. Revisar en la base de datos de las comisiones de servicio y autorizaciones de viaje que el nombre de las dependencias no corresponde como es el caso que aparece la dirección de componentes anatómicos, como también no se está diligenciado esta casilla, por lo anterior mejorar el diligenciamiento con la información que sea real.
7. Realizar los mantenimientos preventivos en las sedes administrativas del Instituto de acuerdo con la programación para evitar daños mayores que puedan afectar las instalaciones físicas.
8. Mantener el uso adecuado de los vehículos de acuerdo con las necesidades del servicio.
9. Se recomienda mantener campañas internas para concientizar el ahorro y buen uso en el consumo de los servicios públicos.
10. Revisar donde se presente consumos altos de servicios públicos y determinar las causas para tomar acciones en pro del ahorro.

Cordialmente,



Carlos Andrés Gutiérrez Trujillo
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Proyectó: Carlos Andrés Gutiérrez Trujillo - Oficina de Control Interno